

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Renta 4 Banco, S.A. ("**Renta 4**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento del mercado el siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Renta 4 celebrada en el día hoy, 26 de marzo de 2021, en primera convocatoria, ha aprobado la totalidad de las propuestas de acuerdo que el Consejo de Administración de la Sociedad acordó someter a su deliberación y aprobación. Dichas propuestas de acuerdo fueron comunicadas mediante la publicación del correspondiente anuncio de "otra información relevante" el día 24 de febrero de 2021, con número de registro 7259.

En Madrid, a 26 de marzo de 2021.